

Migraciones y segregación espacial: el asentamiento de la población nicaragüense en el Cantón Central de San José, Costa Rica*

Edith Olivares Ferreto**

En este artículo se aborda la relación entre la segregación espacial y la migración por medio del análisis de las condiciones de habitabilidad de la población nicaragüense asentada en el Cantón Central de San José, Costa Rica.

Con datos del Censo Nacional de Población del año 2000 se demuestra que existen fuertes diferencias entre las condiciones de habitabilidad de la población nacida en Nicaragua y las de quienes nacieron en Costa Rica y residen en el área de estudio, atendiendo particularmente a tres variables: el hacinamiento, el estado de la vivienda y el acceso a servicios básicos.

Palabras clave: migración, segregación espacial, condiciones de habitabilidad, asentamiento de inmigrantes, nicaragüenses, Cantón Central, San José, Costa Rica.

Fecha de recepción: 21 de abril de 2006.

Fecha de aceptación: 19 de septiembre de 2006.

Migrations and Spatial Segregation. The Settlement of the Nicaraguan Population in the Cantón Central of San José, Costa Rica

This article examines the link between spatial segregation and migration through the analysis of the living conditions of the Nicaraguan population residing in the Cantón Central of San José, Costa Rica.

Using data from the 2000 National Population Census, the author shows that there are sharp differences between the living conditions of the population born in Nicaragua and those born in Costa Rica and living in the area of study, involving three main variables: overcrowding, the state of the dwelling and access to basic services.

Key words: migration, spatial segregation, living conditions, migrants' settlement, Nicaraguans, Cantón Central, San José, Costa Rica.

* Este artículo es una síntesis de la tesis de maestría en Estudios Urbanos "Migraciones y división social del espacio: el asentamiento de la población nicaragüense en el Cantón Central de San José, Costa Rica" presentada y aprobada en junio de 2003 en El Colegio de México.

** Estudiante del doctorado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana. Correo electrónico: edithcr2000@yahoo.com.mx.

Introducción

La migración de población de Nicaragua hacia Costa Rica forma parte de las relaciones históricas entre ambos países,¹ en la década de los noventa se incrementó el flujo migratorio como resultado de las nuevas tendencias de la economía global.² Este flujo es una manifestación del entrelazamiento de las estructuras productivas de ambos territorios, pues por un lado hay una demanda –no satisfecha en el ámbito local– de fuerza de trabajo para las florecientes actividades neoexportadoras y de servicios en Costa Rica, y por otro, la postración económica y social en que se encuentra sumida Nicaragua desde los años ochenta ha generado un gran contingente de población que, en muy precarias condiciones laborales o totalmente desvinculada del sistema productivo, se ve compelida a emigrar para sobrevivir (Marín, Monge y Olivares, 2001).

En la actualidad se puede encontrar población inmigrante nicaragüense asentada en casi todo el territorio costarricense, pero las y los inmigrantes se concentran en la Zona Norte (en donde se dio el “boom” de la agroexportación); en la Zona Atlántica (vinculada al cultivo bananero) y en el Valle Central, en donde se ubican las

¹ Varios estudios sostienen que la dinámica migratoria de Nicaragua a Costa Rica no es un proceso reciente. Así, Samandú y Pereira (1996) identifican tres movimientos migratorios significativos en los últimos 25 años. El primero se dio durante la década de los setenta en el contexto de la represión del régimen somocista; se calcula que ingresaron a Costa Rica entre 50 mil y 70 mil nicaragüenses en calidad de refugiados, la mayoría de los cuales retornó a su país después del triunfo sandinista en 1979. Un segundo movimiento fue generado por los conflictos político-militares de los años ochenta en Nicaragua y la crisis económica que los acompañó. Para 1991, especifican los autores, se registraban 31 071 refugiados nicaragüenses en Costa Rica. Con posterioridad al triunfo de la Unión Nacional Opositora (UNO) en Nicaragua, en febrero de 1990, una parte de esta población retornó a su país y otra permaneció asentada en Costa Rica. El tercer movimiento se viene dando a partir de la década de los noventa, y, a diferencia de los dos flujos anteriores, se trata de población carente de documentos con que pueda acreditar algún tipo de residencia en el país receptor. Este último desplazamiento es el más fuerte por el volumen de personas, que supera 200 mil. El Censo Nacional de Población del año 2000 da cuenta de que 62.5% del total de nicaragüenses que habita en Costa Rica migró en la década de los noventa, 23% entre 1990 y 1994, y 39.5% a partir de 1995.

² Los países de la región centroamericana se han articulado a la dinámica del nuevo mercado global en cuatro modalidades: las nuevas agroexportaciones, la industria maquiladora, el turismo y la migración laboral (Pérez Sáinz *et al.*, 2000). Respecto a la migración centroamericana cabe destacar que a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, la tendencia predominante siguió dos movimientos principales: uno hacia el norte, de salvadoreños/as, guatemaltecos/as, hondureños/as y beliceños/as hacia México, Estados Unidos y Canadá, y otro hacia el sur, de nicaragüenses hacia Costa Rica (Castillo, 1999).

principales aglomeraciones urbanas y, por lo tanto, se concentran las actividades económicas y la población. En las zonas urbanas los hombres se ocupan fundamentalmente en la construcción, la seguridad privada y el comercio informal; las mujeres se emplean principalmente en el servicio doméstico o se incorporan al comercio informal (Morales y Castro, 1999).

La fuerza de trabajo nicaragüense ha encontrado en Costa Rica varias condiciones propicias para su asentamiento permanente, entre las que destacan su exitosa inserción en espacios laborales, la existencia de salarios comparativamente altos respecto a los de su país de origen y el acceso a servicios sociales.³ Sin embargo, al igual que sucede en otras sociedades receptoras, hay una marcada tendencia a la incorporación de mano de obra inmigrante en las labores más pesadas, peor remuneradas, con menor estatus, y que presentan una mayor flexibilidad en las contrataciones. Paralelamente se suceden procesos de subocupación de la mano de obra calificada, que tiende a emplearse en labores que requieren de poca o ninguna capacitación y, en consecuencia, recibe una remuneración menor que la que corresponde a su nivel de capacitación (Morales y Castro, 1999).

El asentamiento de la población inmigrante nicaragüense está teniendo un gran impacto en las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales de la sociedad costarricense. Los estudios realizados hasta la fecha privilegian cuatro dimensiones de la dinámica migratoria: la dimensión de las estructuras productivas mediante el análisis del entrelazamiento de dichas estructuras y los territorios transfronterizos en el marco del proceso de globalización (Morales, 1997a y 1997b); la dimensión sociodemográfica, enfatizando la búsqueda de un perfil que caracterice a los y las inmigrantes (Morales, 1999); la dimensión sociolaboral, haciendo hincapié en los espacios laborales en que se inserta la población inmigrante y las condiciones que el mercado de trabajo costarricense les ofrece (Morales y Castro, 1999, y Flasco, 2000); y la dimensión sociocultural, referida a las relaciones de convivencia entre los nicaragüenses y los costarricenses

³ Eduardo Baumeister (2000) muestra las diferencias salariales en un reportaje que publicó en la revista nicaragüense *Actualidad*; así, en 1998 un peón agrícola en Costa Rica tenía un salario promedio de 1.63 dólares y en Nicaragua de 0.37; para el mismo año un albañil en Costa Rica recibía en promedio 1.34 dólares y en Nicaragua 0.68, y una enfermera ganaba en promedio en Costa Rica 5.99 dólares, y en Nicaragua 0.62. Varios estudios destacan, además, las abismales distancias en indicadores de desarrollo humano y social entre ambos países, a las que se hará referencia en el primer apartado de este artículo (PNUD, 1999; Acuña y Olivares, 2000; Flasco, 2000).

y sus implicaciones en términos de construcción de identidades (Alvarenga, 1997; Marín, Monge y Olivares, 2001, y Sandoval, 1997). En este artículo se aborda la relación entre la segregación espacial y la migración; se analizan las condiciones de habitabilidad de la población nicaragüense asentada en el Cantón Central de San José como una de las expresiones espaciales del asentamiento de migrantes en la principal concentración urbana de Costa Rica, cuestión que sólo ha sido abordada en forma secundaria en algunos estudios cuyo objetivo principal es analizar alguna de las dimensiones mencionadas.

La hipótesis que ha orientado esta investigación es que las y los migrantes nicaragüenses asentados en el Cantón Central de San José constituyen un nuevo actor urbano, pues demandan vivienda, servicios e infraestructura, pero son segregados espacialmente en razón de que por su precaria inserción laboral y su ingreso a Costa Rica durante el proceso de ajuste estructural se suman a la población pobre costarricense. Es decir, la segregación espacial obedece a sus condiciones de pobreza y no al hecho de que sean nicaragüenses.

Este estudio tiene como principal fuente de información el Censo Nacional de Población y Vivienda de Costa Rica del año 2000, cuyos datos sobre la población nicaragüense asentada en el país son más confiables, completos y recientes. A pesar de ello debe tenerse presente que la información censal ofrece una visión transversal o diacrónica de procesos sociales que, como la migración y la segregación espacial, evolucionan a lo largo del tiempo.

El cuerpo de este artículo consta de esta introducción y tres apartados. En el primero se aborda la dinámica migratoria de Nicaragua a Costa Rica. El segundo constituye el principal aporte de la investigación; en él se analizan las condiciones de habitabilidad de la población de los 11 distritos que componen el Cantón Central de San José, distinguiendo a la población nacida en Nicaragua de la de origen costarricense. Finalmente, en el tercer apartado se presentan las principales conclusiones que arrojó la investigación.

La dinámica migratoria de Nicaragua a Costa Rica

La migración de población nicaragüense a Costa Rica no es un proceso coyuntural, temporal, ni nuevo, sino que constituye un hecho histórico con origen estructural y que tiende a asumir un perfil cada vez

más duradero.⁴ En ese sentido, el carácter histórico de las migraciones entre Nicaragua y Costa Rica, e incluso el hecho de que una parte del territorio hoy costarricense haya formado parte de Nicaragua,⁵ así como la extensa frontera que separa y a la vez une a ambas naciones,⁶ son elementos que han favorecido la consolidación de lazos culturales, familiares y vecinales que sin duda constituyen elementos promotores de la migración. Adicionalmente, este carácter histórico de las migraciones ha favorecido la consolidación de una densa red de contactos que facilita el flujo de nicaragüenses a Costa Rica (Morales, 1997a; Alvarenga, 1997; y Marín, Monge y Olivares, 2001).

Después del triunfo electoral del partido Unión Nacional Opositora (UNO) en 1990 y la consecuente salida del gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN, 1978-1990), en Nicaragua se impulsó un proceso de reinserción en el mercado internacional, del cual había sido marginada la nación con el bloqueo económico que impulsara el gobierno de Estados Unidos, opuesto a la experiencia de una sociedad alternativa al capitalismo que propugnaban los sandinistas.

Sin embargo, la estrategia de inserción basada fundamentalmente en la explotación agrícola primaria⁷ y en el establecimiento de severas políticas de ajuste con un fuerte impacto social⁸ en un contexto carac-

⁴ Morales observa que la emigración de nicaragüenses a Costa Rica “tiene antecedentes que pueden rastrearse desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando las plantaciones bananeras y otras actividades de siembra y recolección, así como la incipiente industria artesanal del calzado y del vestido, la talabartería y la herrería, en Costa Rica demandaban mayores contingentes de mano de obra” (Morales, 1997a: 22). Además, durante las primeras décadas del siglo XX, la tensión entre las fuerzas liberales y las conservadoras en Nicaragua, junto con la ocupación de los marines estadounidenses en este territorio, repercutieron sobre la pobreza del país y la inseguridad, de tal suerte que numerosos grupos de población se desplazaron tanto interna como externamente en busca de mejores condiciones de vida.

⁵ Se trata del entonces llamado Partido de Nicoya que hoy forma parte de la provincia de Guanacaste y que se anexó a Costa Rica en 1824.

⁶ Tres provincias costarricenses de un total de siete tienen frontera con Nicaragua: Limón, en la Región Huetar Atlántica; Alajuela, en la Región Huetar Norte; y Guanacaste, en la Región Chorotega. Del lado nicaragüense se trata de los departamentos de Rivas en la Zona del Pacífico y de Río San Juan en la cuenca del mismo nombre. El territorio fronterizo comprende una superficie de 21 525 km², conformados por 8 550 km² de los siete cantones costarricenses y 12 975 km² de los 16 municipios nicaragüenses (Morales, 1997b).

⁷ Al respecto Sojo y Kruijt (2000: 29) plantean que “ésta es una inserción muy precaria, muy limitada, casi dirigida exclusivamente al mercado regional –centroamericano– y con muy pocas posibilidades de expansión”.

⁸ Entre las medidas de ajuste con un fuerte impacto social, Samandú y Pereira (1996) destacan la privatización de la banca “que implicó la pérdida del acceso al crédito”, la reducción del Estado “que lanzó al desempleo a miles de ciudadanos” (incluidos cien mil miembros de las fuerzas armadas), la reducción del presupuesto para servicios

terizado por el escaso desarrollo social, con su infraestructura y su capital humano en franco deterioro por la guerra y una caótica situación política,⁹ han llevado a Nicaragua a una situación de recesión económica que ha imposibilitado la reintegración exitosa de ese país en la economía capitalista global, a la vez que ha hecho “insoportables las condiciones de vida de grandes sectores de la población” (Samandú y Pereira, 1996: 7), que se han visto obligados a emigrar hacia otros territorios allende las fronteras nacionales para asegurar su supervivencia. Así, como lo muestra el cuadro 1, actualmente la población nicaragüense que reside en el extranjero representa un poco más de 12% de la que habita en Nicaragua, y Costa Rica es el principal país receptor.

Contrariamente, Costa Rica ha transitado por un ajuste gradual sin grandes conflictos sociales¹⁰ que ha apostado por la promoción de nuevas actividades productivas, lo cual la ha llevado a posicionarse activamente en las redes del intercambio global, como el mercado turístico y la atracción de inversiones tecnológicamente avanzadas (Sojo y Kruijt, 2000: 17), así como en el cultivo de productos agrícolas no tradicionales (piña, yuca, plantas ornamentales, cítricos) (Vega, 1998: 132). De ahí que algunos autores manifiesten que a este país se le puede considerar un “ganador” en el proceso de ajuste que lleva a la globalización.

En el cuadro 2 se muestran algunas diferencias socioeconómicas entre Nicaragua y Costa Rica durante la década de los noventa.

El resultado desigual de las experiencias nicaragüense y costarricense, aunado a la historia de flujos migratorios entre ambos países, a la conjugación de una serie de transformaciones en el desarrollo socioeconómico costarricense, y a los desastres naturales que afectaron a Nicaragua en la última década,¹¹ han abierto paso a un nuevo proceso migratorio de notables proporciones.

sociales, que “implicó crisis en la salud y la educación”, además de la persistencia del problema de la propiedad de la tierra, que “contrajo la producción del mediano y pequeño productor”.

⁹ Dada la polaridad de las fuerzas políticas expresadas en el FSLN y la UNO primero, y posteriormente entre el FSLN y el Partido Liberal.

¹⁰ Lo anterior no implica el desconocimiento del impacto social que el ajuste ha tenido en Costa Rica. Sin embargo el desarrollo alcanzado por el Estado de bienestar en este país se convirtió en un “colchón” atenuante de las políticas de reducción del aparato estatal, la apertura comercial y la privatización que se vienen aplicando desde la década de los ochenta.

¹¹ Entre los desastres naturales sobresalen las erupciones volcánicas (como la del volcán Casitas) y los huracanes (César y Mitch).

CUADRO 1
Nicaragüenses censados en el exterior, 1970-2000*

<i>Países de residencia</i>	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000
Costa Rica	23 331	45 918	310 000	350 000
Canadá	ND	270	8 545	ND
Estados Unidos	16 125	44 166	168 659	178 000
Total en América	49 126	107 153	503 366	628 000
Población de Nicaragua (mediados de la década) (en miles)	2 498	3 404	4 426	5 074
Porcentaje de nicaragüenses residentes en el exterior respecto a los residentes en Nicaragua	1.96	3.14	11.4	12.4

* Baumeister se basa en datos del Centro Latinoamericano de Demografía (Celade). Las cifras de nicaragüenses en Estados Unidos para el año 2000 provienen de los resultados preliminares del censo de ese año. El autor incluye 100 mil nicaragüenses más de lo que indican los datos oficiales para Costa Rica y Nicaragua basado en proyecciones de Endesa (1998).

FUENTE: Baumeister, 2001. Nicaragua: migraciones externas.

CUADRO 2

Indicadores sociales de Costa Rica y Nicaragua en la década de los noventa

<i>Indicador</i>	<i>Costa Rica</i>	<i>Año</i>	<i>Nicaragua</i>	<i>Año</i>
Pobreza		1994		1993
Método línea de pobreza	21%		68%	
Método necesidades básicas insatisfechas	17.2%		74.8%	
Tasa de desempleo abierto	6.2	1996	14.8	1996
Tasa de desempleo total	13.9	1996	25.7	1996
Tasa de analfabetismo	5.2	1995	34.3	1995
Gasto per cápita en salud	\$224	1995	\$35	1995
Abastecimiento de agua potable	100%	1998	62%	1998
Servicio de alcantarillado y evacuación de excretas	97%	1998	59%	1998
Posición en el IDH	33	1997	127	1997

FUENTE: PNUD, 1999.

La migración y la segregación espacial en el CCSJ

La ciudad de San José es la principal concentración urbana costarricense y, como toda ciudad capitalista, está colmada de contradicciones sociales que se expresan en el espacio. La segregación espacial, que es una de estas expresiones, se ha construido históricamente con la participación activa o tácita de los actores urbanos. Así, el acceso diferencial a la ciudad se evidencia en una compleja dinámica de inclusión y exclusión al territorio y los servicios básicos. En el caso de San José no se asiste a una fuerte segregación, sino a una suerte de mezcla entre las y los pobladores de diversos estratos socioeconómicos.

El desarrollo del Estado de bienestar costarricense tendió, durante varias décadas, a atenuar las diferencias mediante la provisión de vivienda, servicios y equipamientos colectivos de consumo para los sectores de ingresos bajos y medios. Después de la crisis de los ochenta, como en la mayoría de los países latinoamericanos, el Estado costarricense ha venido reduciendo y focalizando el gasto social conforme a la lógica neoliberal que plantea que el Estado no debe asumir la satisfacción de necesidades para la población, sino que algunas de éstas deben ser resueltas por los individuos en el mercado.

En este contexto, durante los ochenta las zonas urbanas costarricenses experimentaron un proceso de transformación que, entre otras

formas, se expresa en la explosión del fenómeno de las invasiones precaristas,¹² que hasta entonces se habían asentado en zonas rurales. Al calor de tal coyuntura, surge una gran cantidad de organizaciones pro vivienda y de asentamientos irregulares en la ciudad capital (San José). A mediados de la década el Estado desarrolló una agresiva política de cooptación del movimiento y se desató el clientelismo en la consolidación de los asentamientos (Mora y Solano, 1994).

En la década de los noventa la debilidad de las organizaciones pro vivienda y el giro de la política en esta materia se evidenciaron en la permanencia de la irregularidad de los asentamientos invadidos. Así, a partir de entonces el Estado sólo ha intervenido con la provisión de equipamientos y servicios básicos (educación, agua potable, electricidad), pero transfiere a las y los pobladores irregulares la consolidación de sus viviendas y se niega o tarda lapsos mayores en regularizar la tenencia de la tierra. De manera que los y las “precaristas” tienden a acudir cada vez más a la autoconstrucción en vez de acceder a las viviendas de interés social provistas por el Estado.

En este apartado se analiza la relación entre la migración de nicaragüenses y la segregación espacial en la principal concentración urbana de Costa Rica: el Cantón Central de San José,¹³ atendiendo a las condiciones de habitabilidad de las personas que radican en esta localidad y con base en la información del Censo Nacional de Población del año 2000 de Costa Rica.

En vista de las dificultades metodológicas para definir a los hogares “migrantes”,¹⁴ se ha tomado como unidad de estudio a las personas según su país de nacimiento (Nicaragua o Costa Rica), a pesar de que las condiciones de habitabilidad se refieren a las viviendas. Para evitar el sesgo que podría introducir la inclusión de hijos e hijas de nicaragüenses nacidos en Costa Rica, se ha trabajado solamente con la población mayor de 12 años.¹⁵

El análisis de las condiciones de habitabilidad se realiza con base en seis variables:

¹² En Costa Rica se llama “precaristas” a quienes invaden un terreno de manera irregular. Es sinónimo de lo que en México comúnmente se conoce como “paracaidistas”.

¹³ Cantón es sinónimo de municipio, aunque en Costa Rica la primera denominación es mucho más frecuente.

¹⁴ Son muchos los hogares “mixtos”, es decir, compuestos por miembros nacidos en distintos países, lo que dificulta la definición de un “hogar costarricense” o de un “hogar nicaragüense”.

¹⁵ Cabe recordar que el mayor volumen de nicaragüenses en Costa Rica migró durante la década de los noventa, de tal suerte que sus hijas e hijos nacidos en Costa Rica debían tener 10 años o menos en el año 2000.

- 1) Condición de ocupación de la vivienda, que se relaciona directamente con el acceso a la tierra y, por tanto, es un importante indicador de la equidad de la distribución de la propiedad, al tiempo que permite un acercamiento a lo relativo a las políticas estatales orientadas a regular el acceso y la distribución de la tierra en Costa Rica, y en este caso en particular en lo que se refiere al acceso al suelo urbano.
- 2) Tipo de vivienda (casa o edificio, tugurio, colectiva, cárcel, otro), variable que da cuenta de las condiciones en que los diversos segmentos de la población logran acceder a algún tipo de edificación para residencia, lo cual tiene que ver con el nivel socioeconómico de las familias y con las políticas públicas en materia de vivienda.
- 3) Materiales de la vivienda. Se trata de una variable de construcción propia cuya base son los materiales con que está elaborada la vivienda;¹⁶ con ella se ha pretendido realizar un acercamiento a las condiciones de la misma tomando en cuenta no sólo la calidad de los materiales –como lo hizo el INEC con la variable anterior–, sino también el tipo de materiales a los cuales accede la población para elaborar sus viviendas.
- 4) Estado de la vivienda (bueno, regular, malo),¹⁷ lo cual permite un acercamiento a la calidad de las viviendas.
- 5) Hacinamiento. Es una condición que expresa un deterioro significativo de la calidad de vida de las familias y constituye una aproximación al déficit cualitativo de vivienda. Se considera que están en esta condición las familias con tres personas y más por dormitorio.
- 6) Acceso a servicios básicos. Es otra variable de construcción propia cuya base es el acceso al agua potable, la evacuación de

¹⁶ Se construyeron tres categorías: las viviendas con cielorraso y elaboradas con material perdurable en su techo (lámina de metal, zinc o asbesto), paredes (bloque, ladrillo, material prefabricado, madera u otro material en buen estado) y piso (terrazo, mosaico, cerámica, cemento, madera u otro material en buen estado) se consideraron buenas; las viviendas elaboradas con algún material no perdurable en el techo, las paredes o el piso se consideraron regulares, y se clasificaron como precarias todas las viviendas con piso de tierra o material de desecho en las paredes o el techo.

¹⁷ Esta variable fue construida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de Costa Rica, combinando el estado (bueno: 3, regular: 2 o malo: 1) de las paredes exteriores (a), el techo (b) y el piso (c). El cálculo realizado es el siguiente: si $a + b + c$ es menor que 5 inclusive, el estado de la vivienda es malo, excepto cuando $a = 2$, $b = 1$ o 2 , y $c = 1$ o 2 , entonces será regular. Si $a + b + c = 6$ o 7 el estado será regular, y si la suma es mayor que 8 el estado es bueno.

aguas negras y la electricidad,¹⁸ que permite ampliar el concepto de habitabilidad más allá de la ocupación y el tipo de vivienda, y alude a los servicios básicos que requiere una familia para su reproducción.

Condiciones de habitabilidad de las y los pobladores del Cantón Central de San José

El Cantón Central de San José (CCSJ) alberga, según el censo del año 2000, a 309 672 personas, que lo hacen el municipio más poblado de Costa Rica. En este trabajo se analizarán las condiciones de habitabilidad de las 244 555 personas mayores de 11 años que viven en ese cantón.

Este municipio tiene un área de 44.62 km², lo que representa apenas 0.08% del territorio costarricense, cuenta con 11 distritos (que es la unidad político administrativa más pequeña del país) y limita al este con los municipios de Curridabat y Montes de Oca, al noreste con Goicoechea, al oeste con Escazú, al norte con Tibás, Santo Domingo y Heredia, al sur con Alajuelita y Desamparados y al noroeste con Belén.

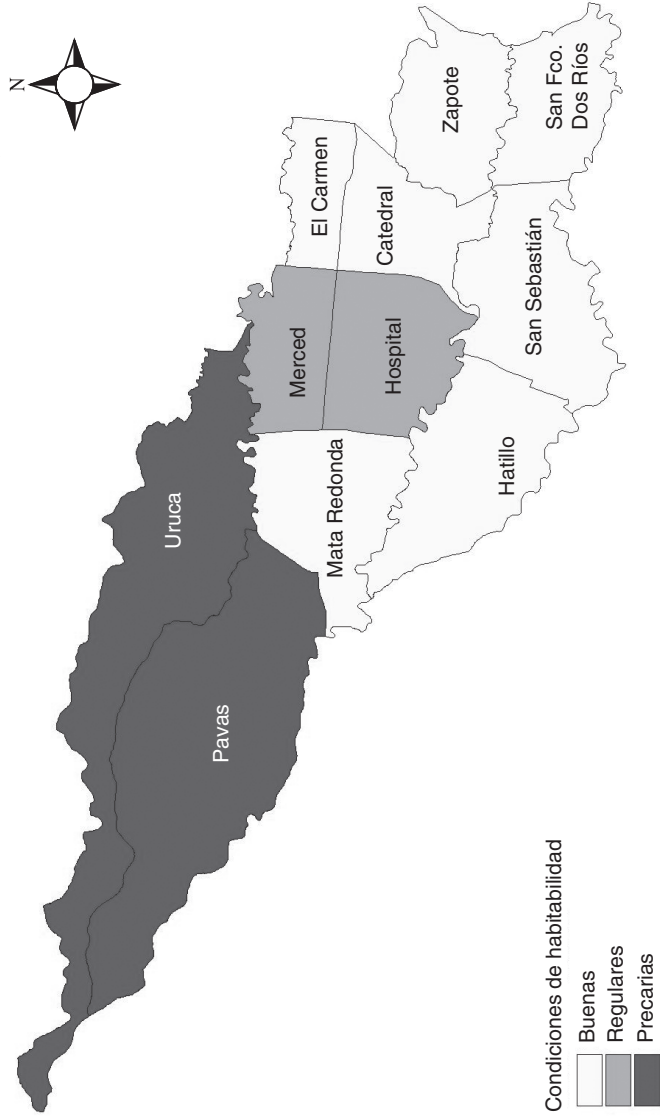
Los datos del censo del año 2000 dan cuenta de que las y los pobladores de los distritos del este del CCSJ (Pavas y Uruca) presentan mayores carencias en sus condiciones de habitabilidad (ocupación del suelo, calidad de la vivienda y acceso a servicios básicos). En situación intermedia se encuentran las y los habitantes de los distritos centrales Merced y Hospital, y la población de los restantes siete distritos (Mata Redonda, Hatillo, San Sebastián, Zapote, San Francisco de Dos Ríos, Catedral y El Carmen) goza de las mejores condiciones de habitabilidad (véase el mapa 1).¹⁹

¹⁸ Se construyeron tres categorías: las personas con acceso pleno a servicios básicos son las que cuentan con agua potable dentro de su vivienda, cuya fuente proviene de acueducto, que tienen servicio sanitario de uso exclusivo conectado a una alcantarilla pública o un tanque séptico y cuentan con electricidad; las personas que acceden solamente a uno o algunos de los equipamientos señalados se consideraron con acceso regular, y las que carecen de todos estos equipamientos se consideran sin acceso.

¹⁹ Más adelante nos referiremos a la construcción de esta variable. Por ahora basta mencionar que se consideran buenas las condiciones de habitabilidad de un distrito en el que es mayor la proporción de quienes habitan en condiciones no precarias (para cinco o seis variables la proporción que se registra en condiciones precarias es menor que la que presenta la totalidad del CCSJ); regulares en donde la precariedad alcanza un rango de dos a cuatro variables y, finalmente, hay precarias condiciones de habitabilidad en los distritos en que las proporciones de quienes habitan en esas condiciones igualan o superan a las de la totalidad de pobladores del municipio para cinco o seis variables.

MAPA 1

Condiciones de habitabilidad de las y los pobladores del Cantón Central de San José



A este respecto deben tenerse presentes varios elementos: en los distritos centrales (Mata Redonda, Catedral, Merced y Hospital) se asientan las oficinas públicas y el comercio, por lo que han venido des poblándose en razón de la sustitución de los usos del suelo. Los distritos del sur (San Sebastián y Hatillo) tradicionalmente han acogido a la población josefina de menores ingresos. Hatillo fue un distrito prácticamente creado por el Estado como zona de residencia de la población trabajadora. Las buenas condiciones de habitabilidad de que gozan las y los habitantes de Hatillo y San Sebastián fue determinada en gran medida por la acción estatal que proveyó de vivienda, servicios básicos y equipamientos a los sectores de ingresos medios y bajos en el contexto de la política social de carácter universal que la orientó hasta la década de los ochenta. En cambio, la explosión del fenómeno de las invasiones se expresa en las precarias condiciones de habitabilidad que sufren las y los pobladores de Pavas y Uruca, los dos distritos que alojan hoy día mayor cantidad de asentamientos irregulares en el municipio.

Condiciones de habitabilidad de la población nicaragüense y costarricense en el Cantón Central de San José

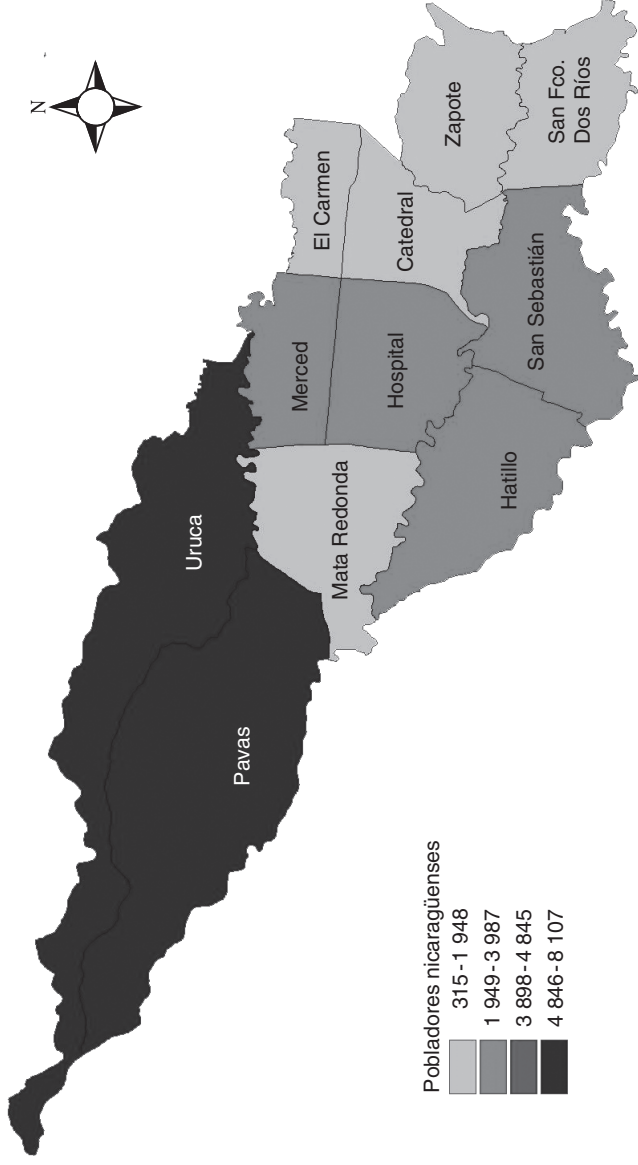
El censo del año 2000 indica que en Costa Rica residen 226 374 personas nacidas en Nicaragua, de las cuales 35 421 habitan en el municipio josefino. Esto implica que 5.9% de la población total del país nació en Nicaragua, pero para el CCSJ tal proporción asciende a 11.4%, de ahí que sea uno de los diez municipios del país con mayor presencia absoluta y relativa de nicaragüenses.

La población nicaragüense asentada en el CCSJ se concentra en los distritos Uruca, Pavas, Merced, Hospital, Hatillo y San Sebastián, como lo muestra el mapa 2.

Los “nichos” laborales de los nicaragüenses que residen en el municipio josefino se ubican en tres ocupaciones: 1) las no calificadas, 2) la venta en locales y la prestación de servicios directos, y 3) las artesanales, la construcción, la mecánica, las artes gráficas y la industria manufacturera. Las proporciones de costarricenses en estas ocupaciones son bastante bajas en comparación con las de los y las nicaragüenses, en particular en las ocupaciones no calificadas, que son las peor remuneradas, lo cual denota la segmentación del mercado laboral (véase el cuadro 3).

MAPA 2

Pobladores nacidos en Nicaragua residentes en los distritos del Cantón Central de San José, 2000



Lo importante para este estudio es destacar que la precaria inserción laboral de los y las nicaragüenses incide en su capacidad adquisitiva, afecta su calidad de vida y sus condiciones de habitabilidad en la medida en que los menores ingresos o extensiones de la jornada laboral pueden inhibir las posibilidades de inversión de dinero y tiempo en la consolidación de las viviendas y limitar el acceso a los servicios básicos. Este elemento reviste particular importancia con la modificación del rol del Estado costarricense, que ha venido abandonando la satisfacción de las necesidades de grandes sectores de la población.

Acceso al suelo y tipo de vivienda

La población nicaragüense asentada en el CCSJ muestra una tendencia más acusada a vivir en condiciones de ocupación precaria que la costarricense. Así, como lo muestra el cuadro 4, un poco menos de la cuarta parte de las personas nacidas en Nicaragua ocupa una vivienda precaria, mientras que las nacidas en Costa Rica alcanzan apenas 3.08%. Asimismo, los y las nicaragüenses acceden menos a la vivienda propia (25.72%) que los y las costarricenses (72.16%). La población nicaragüense ocupa mayormente viviendas alquiladas, mientras sólo lo hace la quinta parte de quienes nacieron en Costa Rica.

Ahora bien, el CCSJ muestra contrastes en el acceso al suelo para los dos grupos de origen, aunque las variaciones son mayores en el caso de la población nicaragüense, como lo indican las desviaciones estándar. Los y las nicaragüenses que habitan en los distritos Uruca y Pavas muestran una tendencia mucho mayor a vivir precariamente (57.31 y 36.47%, respectivamente) que quienes residen en El Carmen, Catedral, Zapote, San Francisco de Dos Ríos y Mata Redonda, en donde las proporciones de nicaragüenses que ocupan el suelo precariamente son inferiores a 1%. Tomando en cuenta que estos distritos albergan a la población de ingresos medios y altos, debe tenerse presente que son muchas las mujeres nicaragüenses que trabajan como servidoras domésticas “de planta” y, por tanto, aparecen en el censo en las viviendas que ocupan sus patrones.²⁰

²⁰ El censo reporta 104 mujeres empleadas en servicio doméstico en el distrito El Carmen (ninguna de las cuales ocupa el suelo precariamente), 257 en Merced (12 precariamente), 252 en Hospital (1 precariamente), 207 en Catedral (ninguna precariamente), 145 en Zapote (ninguna precariamente), 132 en San Francisco de Dos Ríos (ninguna precariamente), 650 en Uruca (266 precariamente), 330 en Mata Redonda (ninguna precariamente), 1 024 en Pavas (285 precariamente), 182 en Hatillo (13 precariamente) y 352 en San Sebastián (27 precariamente).

Cabe también destacar que en Uruca reside la mitad de los y las nicaragüenses que ocupan el suelo irregularmente en el CCSJ, y si se les agregan quienes viven en Pavas en esta misma condición, alcanzan 90% del total de nicaragüenses en el municipio josefino. Esto indica que la ocupación irregular del suelo por los y las nicaragüenses está concentrada justo en los dos distritos en que habita la mayor parte de la población migrante en el área de estudio. En estas localidades se ubican los asentamientos precaristas más poblados y recientes del municipio, y en concordancia con ello, también la población costarricense que ocupa el suelo de manera irregular se concentra allí (36% reside en Uruca y 39% en Pavas).

Coincidentemente, sólo hay tres distritos en que los y las nicaragüenses no se concentran en la categoría de vivienda alquilada: Uruca, Mata Redonda y San Francisco de Dos Ríos. En el primero, como se ha dicho, la concentración se da en el acceso precario al suelo, y en los otros dos la vivienda propia acumula la mayor cantidad de pobladores de ese origen.

Con una mirada general se advierte que entre los diferentes distritos del municipio la precariedad en el acceso al suelo en Uruca y Pavas eleva considerablemente la proporción de nicaragüenses en esta condición en el CCSJ. De hecho, como observa Román (1998), los asentamientos precarios surgidos durante la década de los noventa cuentan con una fuerte presencia de nicaragüenses, quienes se han constituido en nuevos sujetos urbanos demandantes de suelo, vivienda, servicios básicos y equipamientos colectivos de consumo.

Los contrastes entre los distritos son menos fuertes entre los costarricenses que en la población nicaragüense, como lo evidencian las desviaciones estándar para todas las categorías de ocupación del suelo. En todos los distritos más de la mitad de quienes nacieron en Costa Rica habitan en viviendas propias, y la concentración de viviendas precarias se ubica también en el distrito Uruca. Cabe mencionar que ahí se localiza el asentamiento irregular más grande y poblado del CCSJ: La Carpio. En 1997 vivían allí 2 404 familias, 1 408 de las cuales tenía al menos un miembro de origen nicaragüense (Marín, Monge y Olivares, 2001), lo cual implica que alrededor de 4 500 costarricenses habitaban en La Carpio, es decir, la mitad de quienes aparecen en el censo.²¹

Los distritos con menores proporciones de ocupantes del suelo en condición precaria de origen nicaragüense son casi los mismos para

²¹ Debe recordarse que en este estudio se incluye solamente población mayor de 12 años.

CUADRO 4

Condición de ocupación de la vivienda de pobladores del Cantón Central de San José según país de nacimiento, 2000 (porcentajes)

Distritos	Población nacida en Nicaragua				Población nacida en Costa Rica					
	Propia	Alquilada	En precario	Cedida, prestada	Total	Propia	Alquilada	En precario	Cedida, prestada	Total
El Carmen	42.72	48.54	0.00	8.74	315	66.22	27.83	0.00	5.94	2 287
Merced	12.38	75.83	9.09	2.70	2 182	55.90	34.37	4.21	5.52	8 269
Hospital	12.58	82.02	3.62	1.78	3 362	52.78	38.92	2.82	5.48	15 384
Catedral	18.10	78.61	0.13	3.16	1 740	53.95	41.66	0.06	4.34	10 447
Zapote	35.30	60.16	0.11	4.43	882	71.78	23.42	0.49	4.30	15 540
San Francisco Dos Ríos	48.85	47.15	0.00	4.00	844	76.23	20.67	0.00	3.11	15 984
Uruca	32.11	8.41	57.31	2.17	6 516	67.52	10.37	18.30	3.81	12 057
Mata Redonda	58.00	40.61	0.28	1.11	719	77.17	17.10	1.04	4.68	6 063
Pavas	26.15	28.70	36.47	8.69	8 107	77.32	10.86	5.25	6.57	46 648
Hatillo	31.44	61.77	4.43	2.35	2 557	81.39	14.74	0.86	3.01	40 166
San Sebastián	16.82	74.65	7.12	1.41	3 862	71.17	23.61	1.01	4.21	29 381
Total	25.72	46.15	24.11	4.02	31 086	72.16	20.16	3.08	4.59	202 226
Desv. estándar	49.42	73.80	71.98	8.25		34.38	36.15	16.82	3.59	

quienes nacieron en Costa Rica. Esto indica que las condiciones de precariedad de acceso al suelo están bastante focalizadas espacialmente en el distrito Uruca, seguido por Pavas, pero la población nacida en Nicaragua enfrenta mayores dificultades para acceder al suelo de manera regular, lo cual obedece a su exclusión de la política de vivienda costarricense.

A pesar de la desigualdad en el acceso al suelo, más de 95 de cada 100 pobladores de ambos grupos de origen habitan en casas o edificios en el CCSJ y, aunque los y las nicaragüenses muestran una mayor tendencia a habitar en tugurios, la proporción es bastante baja (1.62%), e incluso lo es en viviendas colectivas (0.53%) (véase el cuadro 5).²²

Sin embargo se debe resaltar que la población nacida en Nicaragua presenta mayor heterogeneidad en el tipo de vivienda que habita en los diferentes distritos, particularmente en lo que se refiere a casas o edificios y tugurios, como lo muestran las desviaciones estándar. En esta variación influyen las proporciones de nicaragüenses que viven en tugurios en Uruca y Pavas, las viviendas colectivas en El Carmen, y las personas privadas de libertad en Hospital.

Entre la población nacida en Costa Rica se observa mayor homogeneidad dentro del municipio. Solamente los distritos Merced (por la proporción de viviendas colectivas) y Hospital (por la proporción de quienes viven en la cárcel) se alejan sustantivamente del porcentaje total de pobladores nacionales que habitan en casas o edificios. Cabe recordar que en Uruca y Pavas se concentran los y las costarricenses que habitan en tugurios, pues aunque San Sebastián registra una proporción mayor, su número absoluto es sensiblemente menor que el de los otros dos distritos.

Ahora bien, el hecho de que los tugurios no sean consecuencia del acceso precario al suelo indica que en los asentamientos irregulares las familias han invertido en la consolidación de sus viviendas, es decir, se trata de procesos de autoconstrucción. Esto evidencia que el Estado está transfiriendo a las familias una parte del costo de su reproducción, desahogando así la inversión social conforme a la lógica neoliberal de que algunas necesidades deben ser resueltas por los individuos en el mercado.

²² En Costa Rica se suele pensar que la población nicaragüense tiende a habitar colectivamente por costumbres “campesinas” y como una estrategia de sobrevivencia. Cabe aclarar que en algunos de los distritos centrales del CCSJ hay una gran cantidad de “cuarterías”, viviendas antiguas que han sido divididas en cuartos de alquiler, pero en el censo no aparecen como colectivas.

CUADRO 5

Tipo de vivienda de pobladores del Cantón Central de San José según país de nacimiento, 2000
(porcentajes)

Distritos	Población nacida en Nicaragua						Población nacida en Costa Rica					
	Casa			Casa			Casa			Casa		
	o edificio	Tugurio	Otro	Colect.	Cárcel	Total	o edificio	Tugurio	Otro	Colect.	Cárcel	Total
El Carmen	95.63	0.00	0.04	4.33	0.00	315	98.19	0.00	0.00	1.81	0.00	2 287
Merced	97.55	1.35	0.18	0.92	0.00	2 182	94.19	0.34	1.54	3.93	0.00	8 269
Hospital	91.45	1.17	0.40	0.83	6.16	3 362	80.48	0.79	0.32	3.81	14.60	15 384
Catedral	98.27	0.18	0.68	0.87	0.00	1 740	95.88	0.13	0.75	3.25	0.00	10 447
Zapote	99.47	0.13	0.18	0.23	0.00	882	98.09	0.00	0.51	1.40	0.00	15 540
San Francisco												
Dos Ríos	99.65	0.08	0.19	0.08	0.00	844	99.91	0.00	0.09	0.00	0.00	15 984
Uruca	93.32	6.00	0.46	0.22	0.00	6 516	97.62	2.05	0.11	0.22	0.00	12 057
Mata Redonda	99.03	0.68	0.30	0.00	0.00	719	98.29	0.09	0.77	0.86	0.00	6 063
Pavas	95.04	3.68	0.23	1.05	0.00	8 107	98.13	1.19	0.09	0.58	0.00	46 648
Hatillo	99.31	0.44	0.16	0.09	0.00	2 557	99.03	0.19	0.58	0.19	0.00	40 166
San Sebastián	98.75	0.91	0.09	0.26	0.00	3 862	96.67	2.40	0.53	0.40	0.00	29 381
Total	97.15	1.62	0.24	0.53	0.47	31 086	96.84	0.79	0.38	1.15	0.84	202 226
Desv. estándar	40.44	41.78	1.40	9.53	2.91		8.67	5.97	0.65	4.01	5.90	

En el contexto de una política social focalizada se podría suponer que los y las nicaragüenses accederían exitosamente a los programas estatales en razón, justamente, de su precaria inserción laboral y sus consecuentes bajos ingresos. Lejos de ello la evidencia muestra una tendencia a la exclusión que puede ser explicada por varios factores:

- Uno tiene que ver con la indocumentación, que constituyó durante buena parte de la década de los noventa un “problema” para el Estado costarricense y sirvió de justificación a las y los patrones para no brindar seguridad social a las y los trabajadores nicaragüenses. Este factor actualmente no tiene mayor peso, ya que el gobierno costarricense concedió en 1998 una amnistía migratoria en la que se documentaron más de 150 mil nicaragüenses.
- Otro factor explicativo de la exclusión de nicaragüenses de los programas sociales se vincula al clientelismo, pues la población extranjera no constituye un “botín” político que se traduzca en votos para uno u otro partido.²³ Cabe recordar que las prácticas clientelistas han privado en la asignación de “bonos de vivienda” y “bonos alimenticios” en las dos últimas décadas.
- Un tercer elemento tiene que ver con la política de vivienda costarricense. Las transformaciones del Estado a partir de la crisis de los ochenta implicaron una reorientación de la política social, que ahora tiende a la focalización y ha dejado atrás la concepción universalista que la había caracterizado desde mediados del siglo. En este contexto, se ha asistido a cambios en la institucionalidad que atiende la problemática de la vivienda en Costa Rica, que se orientan a atenuar el déficit habitacional en el país mediante la asignación de “bonos de vivienda” (créditos de bajo interés o donaciones) para familias de escasos recursos, dejando de lado la construcción de grandes proyectos de vivienda de interés social, como solía suceder al amparo del Estado de bienestar. La legislación que se generó a finales de los ochenta no excluye abiertamente a las y los habitantes extranjeros que residan en Costa Rica, pero en la práctica éstos acceden en menores proporciones a dichos

²³ Un funcionario del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos manifestó en una entrevista que algunos políticos ya están calculando que los hijos de nicaragüenses nacidos en Costa Rica en la década de los noventa votarán en las elecciones del 2010.

“bonos”. Se pueden esgrimir al menos dos argumentos que dificultan tal acceso: el desconocimiento de la institucionalidad costarricense y la carencia de comprobantes de ingresos. Aunque las administraciones recientes han elaborado complejas bases de datos para atender a la población de menores ingresos, los y las nicaragüenses suelen quedar fuera de la atención estatal.

La evidencia muestra que existe una propensión a la discriminación en el sistema de vivienda, en donde los y las nicaragüenses acceden en menor medida a sus beneficios, aunque la legislación explícitamente no los excluya. Hasta la fecha del censo la acción estatal ha tendido a acentuar las disparidades entre costarricenses y nicaragüenses en el acceso al espacio urbano.

Calidad de las viviendas

Para la población nicaragüense habitar en viviendas y no en tugurios no implica necesariamente que éstas estén construidas con materiales duraderos: solamente la cuarta parte tiene la oportunidad de vivir en una casa edificada con ese tipo de materiales. La mitad de las y los pobladores nicaragüenses del CCSJ ocupa una vivienda construida con materiales no duraderos aunque no de desecho, lo cual constituye una condición de vulnerabilidad, y otra cuarta parte reside en viviendas construidas con materiales de desecho o piso de tierra (precarias) (véase el cuadro 6).²⁴

De nuevo en el distrito Uruca hay una mayor proporción de nicaragüenses en viviendas precarias y una proporción muy baja ocupa viviendas edificadas con materiales duraderos (7.53%), lo cual sin duda está determinado por la fuerte incidencia de ocupación precaria del suelo y la autoconstrucción. Del total de nicaragüenses que habita en viviendas en condiciones precarias en el CCSJ, 47.83% vive en Uruca y 42.79% en Pavas. Por el contrario, en El Carmen, San Francisco de Dos Ríos y Mata Redonda se concentra la población de este origen con viviendas en buen estado, lo cual, como se expuso en el apartado anterior, se explica en parte por la cohabitación de servidoras domésticas con sus patrones.

En la categoría de viviendas construidas con materiales no perdurables (regulares) la variación entre los distritos es menor, aunque no

²⁴ Esto parece contradecir el hecho de que sean tan pocas las personas que se reportan como habitantes de tugurios.

CUADRO 6
Calidad de la vivienda de pobladores del Cantón Central de San José según país de nacimiento, 2000
(porcentajes)

<i>Distritos</i>	<i>Población nacida en Nicaragua</i>			<i>Población nacida en Costa Rica</i>				
	<i>Buena</i>	<i>Regular</i>	<i>Precaria</i>	<i>Total</i>	<i>Buena</i>	<i>Regular</i>	<i>Precaria</i>	<i>Total</i>
El Carmen	63.43	36.57	0.00	315	73.77	26.19	0.05	2 287
Merced	25.29	65.77	8.94	2 182	50.43	47.71	1.86	8 269
Hospital	19.83	77.30	2.87	3 362	39.09	59.13	1.78	15 384
Catedral	37.72	61.52	0.76	1 740	54.40	45.32	0.28	10 447
Zapote	45.97	52.89	1.14	882	69.26	30.47	0.28	15 540
San Francisco Dos Ríos	68.97	29.21	1.82	844	78.55	21.30	0.15	15 984
Uruca	7.53	37.83	54.64	6 516	52.09	39.17	8.74	12 057
Mata Redonda	69.26	29.21	1.53	719	76.07	22.50	1.43	6 063
Pavas	20.93	39.67	39.40	8 107	49.71	45.97	4.32	46 648
Haitillo	30.49	66.84	2.67	2 557	50.95	48.48	0.58	40 166
San Sebastián	31.74	60.27	7.99	3 862	59.54	39.59	0.86	29 381
Total	24.88	50.79	24.33	31 086	55.93	42.01	2.06	202 226
Desv. estándar	79.91	52.26	70.96		42.52	39.95	8.20	

por eso despreciable: en San Francisco de Dos Ríos y Mata Redonda se trata de casi 3 de cada 10 nicaragüenses; en Hospital son 77 de cada 100. Sin embargo, en términos absolutos se concentra en Pavas, Hospital, Uruca y San Sebastián casi 70% de los nicaragüenses que residen en viviendas construidas con materiales no perdurables. En términos globales, 8 de cada 10 nicaragüenses que ocupan viviendas regulares o precarias residen en Uruca, Pavas, Hospital, San Sebastián o Merced y poco más de la mitad está concentrada en los dos primeros distritos.

En cambio solamente 2.06% de las y los pobladores costarricenses del CCSJ habita en viviendas de calidad precaria y más de la mitad lo hace en viviendas construidas con materiales duraderos. Uruca y Pavas son también los dos distritos que presentan las mayores concentraciones de pobladores nacionales que ocupan viviendas construidas con materiales de desecho o piso de tierra, y aunque en ambos casos se trata de cantidades sensiblemente inferiores a las que presenta la población nicaragüense, 74% de los y las costarricenses que residen en viviendas precarias está en estos dos distritos.

Las viviendas de buena calidad se concentran en los mismos tres distritos que ocupa la población nicaragüense, lo cual agrega evidencia para hablar de un proceso de segregación espacial. Hospital es el único distrito del CCSJ en que la mayor parte de las y los pobladores costarricenses habita en viviendas regulares, lo cual se explica por la presencia de los denominados “barrios del sur”.²⁵ Sin embargo, en números absolutos los distritos Pavas, Hatillo y San Sebastián presentan una mayor cantidad de costarricenses que habitan en viviendas regulares.

Respecto al estado de la vivienda, en el cuadro 7 se advierte que la población nicaragüense en el CCSJ se distribuye de manera bastante similar entre las viviendas que se encuentran en bueno, regular y mal estado, pero esta condición no se reproduce en el interior de los distritos. En Uruca y Pavas, de nueva cuenta, están las mayores proporciones de pobladores nicaragüenses en viviendas en mal estado, así como las mayores cantidades absolutas. También los distritos Merced, Hospital y San Sebastián registran proporciones superiores a 25% de habitantes nicaragüenses en viviendas en este estado, y junto con Pavas y Uruca, albergan casi 90% de los y las migrantes en esta condición.

²⁵ Así se le llama a las colonias ubicadas justamente al sur de la ciudad de San José. Se trata de colonias populares, algunas de ellas constituidas desde que se conformó la ciudad, en que se asentaron familias obreras, zapateros, artesanos, etc. A ellas se agregaron, en los sesenta y los setenta, los proyectos habitacionales de interés social. En términos generales se reconoce que en los “barrios del sur” viven familias de bajos ingresos. Cabe aclarar que en Costa Rica barrio equivale a colonia.

CUADRO 7
Estado de la vivienda de pobladores del Cantón Central de San José según país de nacimiento, 2000
(porcentajes)

<i>Distritos</i>	<i>Población nacida en Nicaragua</i>			<i>Población nacida en Costa Rica</i>			
	<i>Malo</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno</i>	<i>Malo</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno</i>	<i>Total</i>
El Carmen	8.74	22.98	68.28	3.52	15.40	81.08	2 287
Merced	25.15	40.52	34.33	10.72	29.92	59.37	8 269
Hospital	25.63	48.95	25.41	16.83	35.26	47.91	15 384
Catedral	21.77	35.57	42.66	8.14	29.68	62.18	10 447
Zapote	11.69	33.60	54.71	4.31	19.12	76.58	15 540
San Francisco Dos Ríos	5.94	19.27	74.79	2.68	12.57	84.75	15 984
Uruca	43.99	39.19	16.83	12.51	23.02	64.48	12 057
Mata Redonda	5.15	22.53	72.32	5.48	11.89	82.63	6 063
Pavas	34.71	32.64	32.65	9.20	24.61	66.19	46 648
Haitillo	15.35	43.49	41.17	5.82	26.15	68.04	40 166
San Sebastián	25.90	34.52	39.58	8.21	22.47	69.31	29 381
Total	29.29	36.90	33.81	8.05	23.88	68.07	202 226
Desv. estándar	48.86	30.81	72.67	13.43	23.92	35.57	

Por el contrario, es en los distritos que presentan mejores condiciones de habitabilidad donde más de la mitad de la población nacida en Nicaragua ocupa viviendas en buen estado (El Carmen, Zapote, San Francisco de Dos Ríos y Mata Redonda).

Por otra parte, menos de 10% de los y las costarricenses que viven en el CCSJ ocupa viviendas en mal estado y casi 7 de cada 10 habitan en viviendas en buen estado. En El Carmen, Zapote, San Francisco de Dos Ríos y Mata Redonda más de 65% de los y las costarricenses tiene una vivienda en buen estado, pero en Merced, Hospital, Uruca y Pavas más de 8.05% habita viviendas en mal estado. Estos últimos cuatro distritos concentran a más de la mitad del total de costarricenses que habita en viviendas en este estado en el CCSJ. Cabe aclarar que, en términos absolutos, las mayores cantidades de pobladores costarricenses que ocupan viviendas en mal estado se ubican en Pavas (4 246), Hospital (2 408), San Sebastián (2 407), Hatillo (2 334) y Uruca (1 505), que en su conjunto albergan a 80% de los y las costarricenses que comparten esa carencia.

Otra variable que permite un acercamiento a la calidad de las viviendas es el hacinamiento. Más de la tercera parte de las y los nicaragüenses asentados en el CCSJ habita viviendas en tal condición, a diferencia de lo que ocurre con quienes nacieron en Costa Rica, cuya proporción de personas que vive hacinada es 7.01% (véase el cuadro 8).

Sin embargo se observa también una variación en el interior del CCSJ para el caso de la población nicaragüense. Son solamente tres los distritos en que las proporciones de migrantes en condición de hacinamiento superan a la de la totalidad del cantón: Merced, Uruca y Pavas.

En Uruca y Pavas se localiza poco más de la mitad del total de nicaragüenses que habita en hacinamiento, y otra cuarta parte se ubica en Hospital y San Sebastián. Esto indica que la población nicaragüense de dichos distritos es la que cuenta con un mayor déficit cualitativo de vivienda, sobre todo si se tiene en cuenta que estos mismos distritos vienen presentando carencias en términos de la ocupación del suelo, los materiales y el estado de las viviendas.

En lo que refiere a la población nacida en Costa Rica, son las y los moradores de los distritos Hospital, Uruca y Pavas quienes presentan mayor tendencia al hacinamiento en sus viviendas respecto al total del municipio. Sin embargo en Pavas se localiza casi la tercera parte de costarricenses que se encuentra en condición de hacinamiento. Agregando las cifras de Hospital, Uruca, San Sebastián y Hatillo se tiene otro 50% del total de costarricenses que viven hacinados/as en el CCSJ.

CUADRO 8
Condición de hacinamiento de pobladores del Cantón Central de San José según país de nacimiento, 2000
(porcentajes)

<i>Districtos</i>	<i>Población nacida en Nicaragua</i>			<i>Población nacida en Costa Rica</i>		
	<i>Hacinadas</i>	<i>No hacinadas</i>	<i>Total</i>	<i>Hacinadas</i>	<i>No hacinadas</i>	<i>Total</i>
El Carmen	15.53	84.47	315	0.41	99.59	2 287
Merced	37.92	62.08	2 182	5.94	94.06	8 269
Hospital	35.03	64.97	3 362	11.85	88.15	15 384
Catedral	28.29	71.71	1 740	4.37	95.63	10 447
Zapote	18.50	81.50	882	3.24	96.76	15 540
San Francisco Dos Ríos	6.91	93.09	844	1.83	98.17	15 984
Uruca	46.24	53.76	6 516	12.84	87.16	12 057
Mata Redonda	14.19	85.81	719	2.99	97.01	6 063
Pavas	37.07	62.93	8 107	9.84	90.16	46 648
Hatillo	30.77	69.23	2 557	5.81	94.19	40 166
San Sebastián	34.70	65.30	3 862	6.78	93.22	29 381
Total	35.47	64.53	31 086	7.01	92.99	202 226
Desv. estándar	46.40	46.40		13.25	13.25	

Acceso a los servicios básicos

Anteriormente se aludió a un giro en la política de vivienda del Estado costarricense durante la década de los noventa tendente a no consolidar los asentamientos irregulares como lo venía haciendo en la década de los ochenta, aunque continúa interviniendo en términos de provisión de servicios básicos. En este sentido, los dos factores que distinguen la política de vivienda del periodo del Estado de bienestar de la tendente a la focalización son: mayores dificultades para que las y los pobladores de asentamientos irregulares surgidos en la década pasada logren regularizar la tenencia de la tierra, por un lado, y el incremento de la autoconstrucción, por otro.

En casi todos los distritos del CCSJ, más de 90% de la población accede plenamente a agua potable, evacuación de aguas negras y electricidad (con excepción de Merced y Uruca). El cuadro 8 muestra que esta condición solamente se mantiene para las y los nacidos en Costa Rica; en el caso de los y las nicaragüenses, menos de tres cuartas partes acceden plenamente a estos servicios, y sólo en dos distritos más de 90% cuenta con este acceso pleno.²⁶

Entre la población nicaragüense, la mayor precariedad en el acceso a servicios básicos se da en el distrito Uruca. Aunque en proporciones menores, en Merced y Pavas una significativa parte de la población nicaragüense cuenta con acceso regular. Éste es un elemento que deteriora la calidad de las viviendas y puede también afectar la salud de las y los habitantes, sobre todo porque las mayores carencias se dan en la evacuación de aguas negras (viviendas sin conexión a alguna alcantarilla o tanque séptico o uso de servicio sanitario compartido).

Por otra parte, Uruca, Pavas, Hatillo y San Sebastián albergan 67.55% del total de habitantes costarricenses del CCSJ que carecen de acceso pleno a servicios básicos.

El asentamiento irregular es el principal factor explicativo del acceso no pleno a los servicios básicos, pues es el Estado a quien corresponde intervenir para proveer de electricidad, agua potable y drenaje a las y los habitantes, en razón de que la provisión de esos servicios en Costa Rica es monopolio estatal; sin embargo, el hecho de que las mayores carencias se observen en la conexión a alcantarilla o tanque séptico y en el uso de servicio sanitario exclusivo, puede indicar

²⁶ Para los dos grupos de origen y todos los distritos, como se detalla en el cuadro 8, las proporciones de pobladores sin acceso a los tres servicios básicos son muy inferiores a 0.5 por ciento.

CUADRO 9

Acceso a servicios básicos de pobladores del Cantón Central de San José según país de nacimiento, 2000 (porcentajes)

<i>Districtos</i>	<i>Población nacida en Nicaragua</i>			<i>Población nacida en Costa Rica</i>				
	<i>Pleno</i>	<i>Regular</i>	<i>Sin acceso</i>	<i>Total</i>	<i>Pleno</i>	<i>Regular</i>	<i>Sin acceso</i>	<i>Total</i>
El Carmen	86.08	13.92	0.00	315	97.17	2.83	0.00	2 287
Merced	65.28	34.72	0.00	2 182	88.60	11.28	0.12	8 269
Hospital	85.26	14.74	0.00	3 362	93.88	6.10	0.02	15 384
Catedral	86.65	13.35	0.00	1 740	96.92	3.08	0.00	10 447
Zapote	92.40	7.60	0.00	882	97.08	2.92	0.00	15 540
San Francisco Dos Ríos	94.30	5.70	0.00	844	98.13	1.86	0.01	15 984
Uruca	46.71	53.27	0.02	6 516	84.83	15.17	0.00	12 057
Mata Redonda	94.16	5.84	0.00	719	93.14	6.86	0.00	6 063
Pavas	73.45	26.53	0.01	8 107	93.64	6.34	0.02	46 648
Hauillo	86.34	13.66	0.00	2 557	97.31	2.69	0.00	40 166
San Sebastián	83.71	16.29	0.00	3 862	96.08	3.91	0.00	29 381
Total	73.23	26.76	0.01	31 086	94.83	5.16	0.01	202 226
Desv. estándar	51.76	51.76	0.08		13.27	13.23	0.14	

que este servicio tiende a quedar a cargo de las familias, y el Estado así se desentiende de una condición básica para la salubridad.

En un esfuerzo de síntesis se elaboraron tres categorías que comprenden las condiciones de habitabilidad de las y los pobladores del CCSJ, a saber:

- 1) Precarias condiciones de habitabilidad. Aquí se ubican los distritos en que las proporciones de población que habitan en precarias condiciones igualan o superan a las que registra la totalidad de pobladores del municipio, para cinco o seis variables.²⁷
- 2) Regulares condiciones de habitabilidad. Se ubican los distritos que presentan condiciones de precariedad en dos, tres o cuatro variables.
- 3) Buenas condiciones de habitabilidad. Se sitúan los distritos en que predomina la proporción de pobladores que viven en condiciones no precarias (para cinco o seis variables la proporción que se registra en condiciones precarias es menor que la de la totalidad del CCSJ).

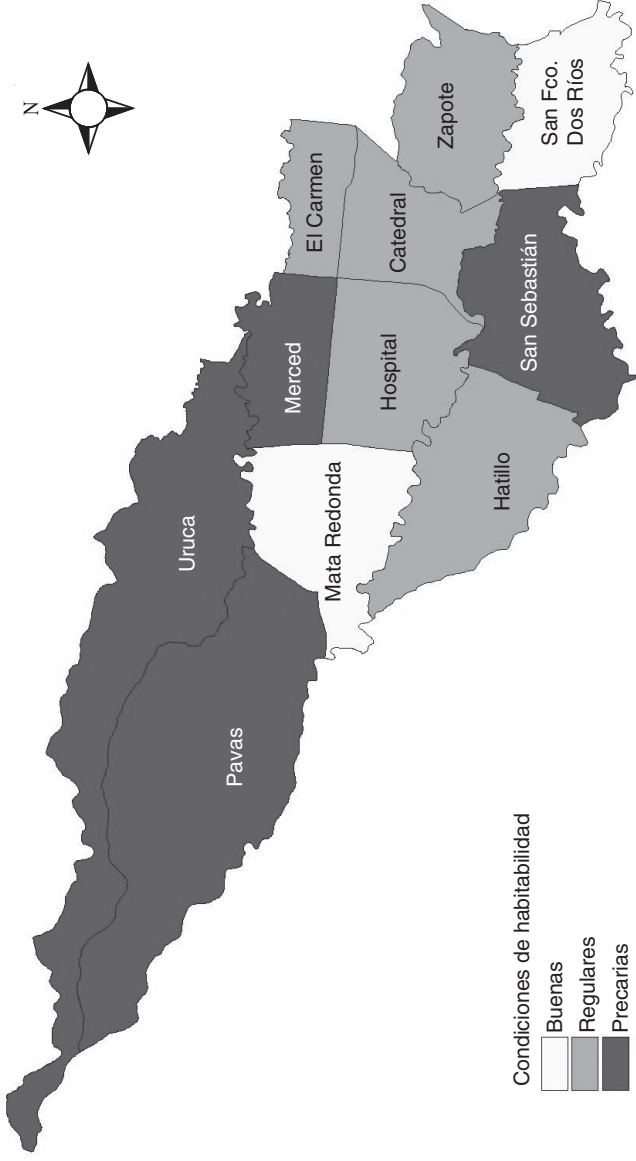
Los mapas 3 y 4 muestran las condiciones de habitabilidad de la población nacida en Nicaragua y Costa Rica en los 11 distritos del municipio josefino.

Al respecto se observa que son cuatro los distritos donde predomina la población nicaragüense en precarias condiciones de habitabilidad (Merced, Uruca, Pavas y San Sebastián) y solamente en uno (Uruca) predomina la población costarricense en estas condiciones, de ahí que sea Uruca el único distrito en que la precariedad predomina para el total de la población. En sentido contrario, la población nicaragüense goza de buenas condiciones de habitabilidad solamente en dos distritos: San Francisco de Dos Ríos y Mata Redonda; mientras que en el caso de la población costarricense se trata de ocho distritos:

²⁷ Así, para la variable “condición de ocupación de la vivienda”, se encuentran en precarias condiciones los distritos en donde más de 5.65% de la población habita en precario; para “tipo de vivienda” se ubican en condición precaria los distritos en que más de 3.26% habita en tugurio; para “estado de la vivienda” hay condición precaria cuando más de 10.52% de la población del distrito ocupa una vivienda en mal estado; en el caso de “estado de la vivienda”, cuando más de 4.82% de la población del distrito habita una vivienda en condiciones precarias; para la variable hacinamiento la precariedad se define a partir de 10.42% de población en esa condición, y para servicios básicos cuando 7.82% o más de las y los pobladores no acceden plenamente a los mismos.

MAPA 3

Condiciones de habitabilidad de la población nacida en Nicaragua asentada en el Cantón Central de San José



MAPA 4

Condiciones de habitabilidad de la población nacida en Costa Rica asentada en el Cantón Central de San José



El Carmen, Catedral, Zapote, San Francisco de Dos Ríos, Mata Redonda, Pavas, Hatillo y San Sebastián. El hecho de que Pavas aparezca como un distrito que presenta regulares condiciones de habitabilidad para el total de la población, parece indicar que la precariedad de los y las nicaragüenses afecta negativamente los indicadores y, en ese sentido, actúa sobre este grupo una segregación espacial.

Finalmente, predomina la población nicaragüense que habita en regulares condiciones de habitabilidad en los distritos El Carmen, Hospital, Catedral, Zapote y Hatillo; y en el caso de la población costarricense solamente en los distritos Merced y Hospital.

Las carencias más importantes que sufre la población nicaragüense son las siguientes:

- 1) Hacinamiento. En todos los distritos la proporción de nicaragüenses que habita en esta condición supera 10.42%, con excepción de San Francisco de Dos Ríos.
- 2) Acceso a servicios básicos. Solamente en tres distritos (Zapote, San Francisco de Dos Ríos y Mata Redonda) más de 7.82% de nicaragüenses accede plenamente a los servicios básicos.
- 3) Estado de la vivienda. Solamente en El Carmen, San Francisco de Dos Ríos y Mata Redonda más de 10.52% de quienes nacieron en Nicaragua vive en moradas en regular o buen estado. Este elemento podría resultar de dos factores: por un lado, una alta proporción de nicaragüenses debe ocupar irregularmente el suelo y, en razón de ello, autoconstruye sus viviendas; y por otra parte, quienes rentan suelen acceder a viviendas en mal estado cuyo costo es bajo.

En el caso de los y las costarricenses, las carencias también se presentan en las variables referidas a hacinamiento, acceso a servicios básicos y estado de la vivienda, pero en una menor cantidad de distritos. Así, en Hospital y Uruca más de 10.42% de costarricenses habita en condición de hacinamiento; en Merced y Uruca más de 7.82% de nacionales no accede plenamente a agua potable, electricidad y drenaje; y en Hospital, Catedral y Uruca más de 10.52 de cada 100 costarricenses ocupa viviendas en mal estado.

De tal suerte que del análisis de las seis variables de condiciones de habitabilidad en los 11 distritos del CCSJ se desprende que la población nicaragüense presenta mayor vulnerabilidad, particularmente la que se ha asentado en Uruca, Merced, Pavas y San Sebastián, es decir,

en cuatro de los cinco distritos con mayores concentraciones absolutas de nicaragüenses.

Conclusiones

El flujo más fuerte de migrantes nicaragüenses hacia Costa Rica se produjo en la década de los noventa y coincidió con el giro en la política social a que se ha venido aludiendo. De manera que aun cuando se pueda suponer que los y las nicaragüenses gozan en Costa Rica de mejores condiciones de vida que en su país de origen en cuanto a su inserción laboral y acceso a servicios, su incorporación a la sociedad costarricense está signada por la discriminación en los más diversos ámbitos. Varios estudios evidencian las inequidades en el mercado laboral en términos de la segmentación del mercado, la extensión de las jornadas y los menores salarios para los y las nicaragüenses. Otras investigaciones dan cuenta del rechazo y la estigmatización que sufren estos/as inmigrantes en Costa Rica. En la presente investigación el interés se ha centrado en las condiciones de habitabilidad, que también son arena de inequidad para los y las nicaragüenses asentados en el CCSJ.

Del análisis de la información censal realizado en esta investigación se desprende que hay segregación espacial en el CCSJ, en donde la población de los distritos El Carmen, Catedral, San Francisco de Dos Ríos, Zapote, Mata Redonda, Hatillo y San Sebastián cuenta con mejores condiciones de habitabilidad que los pobladores de Uruca y Pavas, cuyas condiciones son precarias. En el caso de los distritos San Francisco de Dos Ríos y Mata Redonda, la población nacida en Nicaragua también accede a estas buenas condiciones, de tal suerte que no se puede hablar de segregación interna. Sin dejar de lado que algunos migrantes nicaragüenses gozan de medianos y altos ingresos, es importante recordar que muchas servidoras domésticas viven con sus patrones y esto eleva sus condiciones de habitabilidad.

En cambio en los distritos Merced, Pavas y San Sebastián, las condiciones de habitabilidad de los y las nicaragüenses son más precarias que las de los y las costarricenses. En Uruca costarricenses y nicaragüenses comparten carencias en prácticamente todas las condiciones de habitabilidad, aunque los segundos las sufren en proporciones mayores.

De tal manera que existe una suerte de doble segregación que actúa en contra de los y las migrantes nicaragüenses asentados en los

distritos con mayor precariedad en el municipio de San José: por una parte, su precaria inserción laboral, con bajos e inestables ingresos, los compele a residir en las comunidades pobres del cantón, en donde el Estado ha venido desatendiendo la provisión de vivienda, servicios e infraestructura. Adicionalmente, dentro de estas comunidades los y las nicaragüenses acceden en menor medida al suelo y a viviendas de interés social, lo cual incide en sus precarias condiciones de habitabilidad, sobre todo en términos de calidad de las viviendas y acceso a los servicios básicos.

La precaria inserción laboral de la población nicaragüense es, sin duda alguna, uno de los factores que explican la inequidad en el acceso al suelo, a las viviendas de buena calidad y a los servicios básicos. Los y las migrantes nicaragüenses que residen en el Cantón Central de San José desempeñan principalmente labores no calificadas, como ventas locales, prestación de servicios a personas, y en actividades artesanales, construcción, mecánica, artes gráficas e industria manufacturera. Son ocupaciones con baja remuneración que demandan extensas jornadas laborales y que se caracterizan por la inestabilidad y la desprotección en términos de seguridad social. A ello se agrega una acción estatal que en la práctica los excluye de las políticas de vivienda, y en esa medida tiende a profundizar su segregación espacial.

A la precaria inserción laboral y la exclusión en la práctica de la política de vivienda del Estado costarricense, se suman otros dos elementos que pueden incidir negativamente en la consolidación de las viviendas de las y los pobladores nicaragüenses: la inversión en remesas y el tiempo que llevan viviendo en Costa Rica. La pobreza por ingresos no afecta significativamente más a nicaragüenses que a costarricenses,²⁸ pero la distribución del gasto frecuentemente se ve afectada por el envío de remesas a Nicaragua, lo que disminuye la proporción de ingresos que podrían invertirse en vivienda y servicios básicos. En el mismo sentido, la mayor parte de nicaragüenses que reside actualmente en Costa Rica llegó hace diez años o menos, por lo cual probable-

²⁸ Los resultados Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de julio de 2001 indican que la pobreza por ingresos afecta a 25.8% de los hogares con jefe nicaragüense (27.1% de las personas nacidas en Nicaragua) y a 20.2% de los hogares con jefe costarricense (22.9% de quienes nacieron en Costa Rica), lo cual no establece una distancia sustantiva entre ambos grupos. Tampoco se observan notables diferencias entre la zona rural y la urbana (de 4.6 y 1.5%, respectivamente) pero la brecha por país de nacimiento se acentúa en la Región Central, donde 23% de los hogares nicaragüenses tiene ingresos por debajo de la línea de pobreza, mientras que la incidencia para los hogares costarricenses es de 16.8 por ciento.

mente no ha podido destinar una parte de sus ingresos a ahorrar para construir una vivienda o acondicionarla debidamente. La esperanza de retorno a Nicaragua es otro elemento que podría mermar la inversión en la consolidación de la vivienda.

Finalmente cabe aclarar que tras realizar esta investigación advertimos la importancia de profundizar en algunos de los tópicos que se refieren a continuación:

- 1) Este estudio constituye una primera aproximación al tema del impacto espacial de la migración de nicaragüenses a Costa Rica, pero queda mucho por explorar al respecto: la división social del espacio en zonas rurales, los usos del espacio urbano y la apropiación de la ciudad, los procesos de construcción de identidades urbanas en el caso de los y las migrantes que proceden de zonas rurales de Nicaragua, las identidades de género en las ciudades, por citar algunos ejemplos.
- 2) Parece fundamental realizar un análisis de la política de vivienda en Costa Rica y su ejecución para confirmar lo que en este estudio se ha observado como explicación hipotética de la exclusión de nicaragüenses de los programas del Estado.
- 3) Una aproximación cualitativa a las condiciones de vida de la población nicaragüense en Costa Rica podría despejar algunas dudas respecto a los condicionantes de su exclusión de los programas estatales, así como de sus percepciones en torno a la experiencia del asentamiento en la ciudad de San José.
- 4) Al efectuar estudios comparativos sobre la segregación espacial en los países “receptores” de migrantes se abriría paso a conclusiones más categóricas respecto a las tendencias de segregación y ubicación espacial de los y las inmigrantes, así como a las razones –coyunturales y estructurales– que influyen en los procesos de segregación espacial que afectan particularmente a estos/as pobladores. Convendría que tales estudios se realizaran tanto en los países del norte como en los del sur, a fin de conocer las tendencias e implicaciones de la migración sur-sur y sur-norte en el ámbito espacial.

Bibliografía

- Acuña, Guillermo y Edith Olivares (2000), *La población migrante nicaragüense en Costa Rica: realidades y respuestas*, San José, Costa Rica, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- Alvarenga Venutolo, Patricia (1997), *Conflictiva convivencia. Los nicaragüenses en Costa Rica*, Flacso, San José, Costa Rica (Cuaderno de Ciencias Sociales, 101).
- Baumeister, Eduardo (2000), *Nicaragua: migraciones externas*, Managua, Conpes/PNUD/Pranaf (Cuadernos del Conpes).
- Castillo, Manuel Ángel (1999), “La migración en Centroamérica y su evolución reciente”, *Revista de Historia*, núm. 40, San José, Costa Rica, Escuela de Historia de la Universidad Nacional, Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Costa Rica (2000), “El paso incesante. Problemática regional, laboral y social se las migraciones nicaragüenses a Costa Rica”, *Costa Rica y Nicaragua. El diálogo de la sociedad civil*, San José, Costa Rica, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Marín, Maritza, Allan Monge y Edith Olivares (2001), *Tejedores de supervivencia. Redes de solidaridad de nicaragüenses en Costa Rica: el caso de “La Carpio”*, Flacso, San José, Costa Rica (Cuaderno de Ciencias Sociales, 118).
- Mora, Minor y Franklin Solano (1994), *Nuevas tendencias del desarrollo urbano en Costa Rica: el caso del Área Metropolitana de San José*, San José, Costa Rica, Alma Mater.
- Morales, Abelardo (1999), *Amnistía migratoria en Costa Rica*, San José, Costa Rica, OIM/Flacso.
- (1997a), *Los territorios del Cuajipal. Frontera y sociedad entre Nicaragua y Costa Rica*, San José, Costa Rica, Flacso.
- (1997b), *Las fronteras desbordadas*, San José, Costa Rica, Flacso (Cuaderno de Ciencias Sociales, 104).
- y Carlos Castro (1999), *La inserción laboral de la fuerza de trabajo nicaragüense en el sector construcción, la producción bananera y el servicio doméstico*, San José, Costa Rica, Fundación Ebert/Flacso.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo *et al.* (2000), *Encuentros inciertos. Globalización y territorios locales en Centroamérica*, San José, Costa Rica, Flacso.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1999), *Estado de la región. Informe núm. 1*.
- Román Madrigal, José Gabriel (1998), “La presencia migrante en los asentamientos humanos del Cantón Central de San José”, San José, Costa Rica, Ministerio de la Vivienda.
- Samandú, Luis y Ricardo Pereira (1996), *Los nicaragüenses en Costa Rica, enfoque de una problemática*, San José, Costa Rica, Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos.

- Sandoval, Carlos (1997), "Comunicación y etnicidad: construcción de identidades entre costarricenses y nicaragüenses en los noventa", *Reflexiones*, núm. 63, San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica.
- Sojo, Carlos y Dirk Kruijt (2000), *Globalización, integración social, Estado y soberanía. Ciudadanía en precario. Globalización, desigualdad social en Róterdam y San José*, San José, Costa Rica, Flacso.
- Vega, Milena (1998), "Cambios en la sociedad costarricense en las décadas de los ochenta y noventa", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 22, núm. 2, San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica.